RESOLUCIÓN OIV-VITI 702-2023

PUBLICACIÓN DE LA 3.a EDICIÓN DE LA "LISTA DE DESCRIPTORES OIV PARA VARIEDADES DE VID Y ESPECIES DE VITIS"

ADVERTENCIA: esta resolución deroga las siguientes resoluciones:
- *AG 11/57-OEN*
- *AG 1/82-VIT*
- *VITI 2/2007*

LA ASAMBLEA GENERAL,

A PROPUESTA de la Comisión I "Viticultura",

Sobre la base del trabajo del Grupo de expertos "Recursos Genéticos y Selección de la Vid" (GENET) y a propuesta de la Comisión I "Viticultura",

CONSIDERANDO la importancia de armonizar los descriptores de variedades de Vitis entre la OIV y otras organizaciones internacionales; en concreto, las reuniones mantenidas con la UPOV a tal fin,

CONSIDERANDO la Resolución C 1/38-VIT, relativa al establecimiento de un método general de estudio de las cuestiones ampelográficas,

CONSIDERANDO la Resolución AG 11/57-VIT, relativa a la creación y publicación del registro ampelográfico,

CONSIDERANDO los avances realizados en materia de descripción e identificación de variedades de Vitis desde la 1.ª edición de la Lista de Descriptores para Variedades de Vid y Especies de Vitis de la OIV publicada en 1983, y la 2.ª edición de la Lista de Descriptores OIV para Variedades de Vid y Especies de Vitis publicada en 2009,

CONSIDERANDO las Resoluciones VITI 2/90 y VITI 5/90 y el trabajo que actualmente realizan científicos de renombre internacional en materia de ampelografía, lo cual se traduce, en el marco de varios estudios en curso, en una serie de bases de datos nacionales y/o internacionales de gran utilidad,

CONSIDERANDO la Resolución VITI 1/98 y la importancia de comprender mejor los tipos de variedades cultivadas y sus respectivas superficies plantadas en todo el mundo, habida cuenta del uso frecuente de sinónimos y homónimos en cada país,

CONSIDERANDO la Resolución OIV/VITI 424/2010 y la necesidad imperiosa de proteger a escala mundial el patrimonio inestimable que representan las variedades y

Certificado conforme Jerez, 9 de junio de 2023
El Director General de la OIV
Secretario de la Asamblea General
Pau ROCA

© OIV 2023

especies de vid,

CONSIDERANDO la Resolución OIV-VITI 467-2012, relativa a la armonización de descriptores normalizados (Código de descriptores ampelográficos de la OIV, 2009), cuyo objeto es proporcionar una descripción ampelográfica de referencia para una variedad de vid determinada,

CONSIDERANDO la importancia de la mejora genética de la vid para afrontar mejor las condiciones de cultivo actuales y futuras (OIV-VITI 515-2013, OIV-VITI 564A-2017 y OIV-VITI 564B-2019),

CONSIDERANDO la Resolución OIV-VITI 609-2019, “Protocolo de identificación de variedades de la OIV”,

CONSIDERANDO que los caracteres cuantitativos están muy influenciados por factores no genéticos y, en consecuencia, los descriptores correspondientes son menos determinantes,

DECIDE adoptar los descriptores actualizados y validados por expertos internacionales competentes y aprobados por la Comisión I "Viticultura,

DECIDE retirar las Resoluciones AG 11/57-VIT, AG 1/82-VIT y VITI 2/2007,

DECIDE reemplazar la 2.a edición, adoptar y publicar la 3.a edición de la Lista de Descriptores OIV para Variedades de Vid y Especies de Vitis, incluyendo la lista de descriptores siguiente,

ENCOMIENDA al Grupo GENET que describa la lista de descriptores siguiente, incluida en la 3.a edición de la Lista de Descriptores OIV para Variedades de Vid y Especies de Vitis.

DESCRIPTORES AMPELOGRÁFICOS DE LA OIV		
Características	**Código OIV**	**Código CDU**[1]
Pámpano joven: apertura de la extremidad	001	1.1.1.1
Pámpano joven: distribución de la pigmentación antociánica de los pelos tumbados de la extremidad	002	1.1.1.2
Pámpano joven: intensidad de la pigmentación antociánica de los pelos tumbados de la extremidad	003	1.1.1.3

Certificado conforme Jerez, 9 de junio de 2023
El Director General de la OIV
Secretario de la Asamblea General
Pau ROCA

© OIV 2023

Pámpano joven: densidad de los pelos tumbados de la extremidad	004	1.1.1.4
Pámpano joven: densidad de los pelos erguidos de la extremidad	005	1.1.1.5
Pámpano: porte (antes de ser tutorado)	006	1.2.0.1
Pámpano: color de la cara dorsal de los entrenudos	007	1.2.1.1
Pámpano: color de la cara ventral de los entrenudos	008	1.2.1.2
Pámpano: color de la cara dorsal de los nudos	009	1.2.2.1
Pámpano: color de la cara ventral de los nudos	010	1.2.2.2
Pámpano: densidad de los pelos erguidos sobre los nudos	011	1.2.2.3
Pámpano: densidad de los pelos erguidos sobre los entrenudos	012	1.2.1.3
Pámpano: densidad de los pelos tumbados sobre los nudos	013	1.2.2.4
Pámpano: densidad de los pelos tumbados sobre los entrenudos	014	1.2.1.4
Pámpano: distribución de la pigmentación antociánica sobre las brácteas de las yemas	015-1	1.2.3.1
Pámpano: intensidad de la pigmentación antociánica de las brácteas de las yemas	015-2	1.2.3.2
Pámpano: número de zarcillos consecutivos	016	1.2.4.1
Pámpano: longitud de los zarcillos	017	1.2.4.2
Pámpano: color de los zarcillos	018	1.2.4.3
Pámpano: división de los zarcillos	019	1.2.4.4

Certificado conforme Jerez, 9 de junio de 2023
El Director General de la OIV
Secretario de la Asamblea General
Pau ROCA

© OIV 2023

Pámpano: presencia de pelos especiales	020	1.2.1.5
Hoja joven: color del haz del limbo (4.ª hoja)	051	1.3.1.1
Hoja joven: densidad de los pelos tumbados entre los nervios en el envés del limbo (4.ª hoja)	053	1.3.2.1
Hoja joven: densidad de los pelos erguidos entre los nervios sobre el envés del limbo (4.ª hoja)	054	1.3.2.2
Hoja joven: densidad de los pelos tumbados sobre los nervios principales del envés del limbo (4.ª hoja)	055	1.3.2.3
Hoja joven: densidad de los pelos erguidos sobre los nervios principales del envés del limbo (4.ª hoja)	056	1.3.2.4
Hoja adulta: tamaño del limbo	065	1.4.1.1
Hoja adulta: forma del limbo	067	1.4.1.2
Hoja adulta: número de lóbulos	068	1.4.1.3
Hoja adulta: color del haz del limbo	069	1.4.1.4
Hoja adulta: distribución de la pigmentación antociánica de los nervios principales del haz del limbo	070	1.4.1.5
Hoja adulta: distribución de la pigmentación antociánica de los nervios principales del envés del limbo	071	1.4.1.6
Hoja adulta: abultamientos del limbo	072	1.4.1.7
Hoja adulta: ondulación del limbo entre los nervios principales o secundarios	073	1.4.1.8
Hoja adulta: perfil de la hoja en sección transversal	074	1.4.1.9
Hoja adulta: hinchazón del haz del limbo	075	1.4.1.10
Hoja adulta: forma de los dientes	076	1.4.2.1

Certificado conforme Jerez, 9 de junio de 2023
El Director General de la OIV
Secretario de la Asamblea General
Pau ROCA

© OIV 2023

Hoja adulta: tamaño de los dientes en relación con el tamaño del limbo	077	1.4.2.2
Hoja adulta: longitud de los dientes en relación con su anchura	078	1.4.2.3
Hoja adulta: grado de apertura/solapamiento del seno peciolar	079	1.4.3.1
Hoja adulta: forma de la base del seno peciolar	080	1.4.3.2
Hoja adulta: dientes en el seno peciolar	081-1	1.4.3.3
Hoja adulta: base del seno peciolar limitada por la nervadura	081-2	1.4.3.4
Hoja adulta: grado de apertura/solapamiento de los senos laterales superiores	082	1.4.4.1
Hoja adulta: forma de la base de los senos laterales superiores	083-1	1.4.4.2
Hoja adulta: dientes en los senos laterales superiores	083-2	1.4.4.3
Hoja adulta: densidad de los pelos tumbados entre los nervios principales sobre el envés del limbo	084	1.4.1.11
Hoja adulta: densidad de los pelos erguidos entre los nervios principales sobre el envés del limbo	085	1.4.1.12
Hoja adulta: densidad de los pelos tumbados sobre los nervios principales del envés del limbo	086	1.4.1.13
Hoja adulta: densidad de los pelos erguidos sobre los nervios principales del envés del limbo	087	1.4.1.14
Hoja adulta: pelos tumbados sobre los nervios principales del haz del limbo	088	1.4.1.15
Hoja adulta: pelos tumbados sobre el haz del limbo	088-1	1.4.1.16

Certificado conforme Jerez, 9 de junio de 2023
El Director General de la OIV
Secretario de la Asamblea General
Pau ROCA

© OIV 2023

Hoja adulta: pelos erguidos sobre los nervios principales del haz del limbo	089	1.4.1.17
Hoja adulta: densidad de los pelos tumbados sobre el peciolo	090	1.4.5.1
Hoja adulta: densidad de los pelos erguidos sobre el peciolo	091	1.4.5.2
Hoja adulta: longitud del peciolo en relación con la longitud del nervio central	093	1.4.5.3
Hoja adulta: profundidad de los senos laterales superiores	094	1.4.4.4
Hoja adulta: brillo del haz del limbo	095	1.4.1.18
Sarmiento: sección transversal	101	1.5.1.1
Sarmiento: relieve de la superficie	102	1.5.1.2
Sarmiento: color general	103	1.5.1.3
Sarmiento: lenticelas	104	1.5.1.4
Sarmiento: pelos erguidos sobre los nudos	105	1.5.2.1
Sarmiento: pelos erguidos sobre los entrenudos	106	1.5.1.5
Sarmiento: diámetro de los nodos en relación con el diámetro de los entrenudos	107	1.5.1.6
Flor: órganos sexuales	151	1.6.1.1
Inflorescencia: nivel de inserción de la 1.ª inflorescencia	152	1.7.0.1
Inflorescencia: número de inflorescencias por pámpano	153	1.7.0.2
Pámpano: fertilidad de las yemas basales (yemas 1-3)	155	2.2.3.1
Racimo: longitud (excluyendo el pedúnculo)	202	1.8.0.1
Racimo: anchura	203	1.8.0.2

Certificado conforme Jerez, 9 de junio de 2023
El Director General de la OIV
Secretario de la Asamblea General
Pau ROCA

© OIV 2023

Racimo: compacidad	204	1.8.0.3
Racimo: longitud del pedúnculo del racimo principal	206	1.8.1.1
Racimo: lignificación del pedúnculo	207	1.8.1.2
Racimo: forma	208	1.8.0.4
Racimo: número de alas del racimo principal	209	1.8.2.1
Baya: longitud	220	1.9.0.1
Baya: anchura	221	1.9.0.2
Baya: uniformidad del tamaño	222	1.9.0.3
Baya: forma	223	1.9.0.4
Baya: puntuación de la epidermis (lenticelas)	224	1.9.1.1
Baya: color de la epidermis	225	1.9.1.2
Baya: uniformidad del color de la epidermis	226	1.9.1.3
Baya: pruina (intensidad)	227	1.9.1.4
Baya: grosor de la piel	228	1.9.2.5
Baya: ombligo (apariencia)	229	1.9.3.1
Baya: depresión del ombligo	229-1	1.9.3.2
Baya: intensidad de la pigmentación antociánica de la pulpa	231	1.9.2.1
Baya: suculencia de la pulpa	232	1.9.2.2
Baya: rendimiento en mosto	233	1.9.0.5
Baya: consistencia de la pulpa	235	1.9.2.3

Certificado conforme Jerez, 9 de junio de 2023
El Director General de la OIV
Secretario de la Asamblea General
Pau ROCA

© OIV 2023

Baya: particularidad del sabor	236	1.9.0.6
Baya: longitud del pedicelo	238	1.9.4.1
Baya: facilidad de separación del pedicelo	240	1.9.4.2
Baya: formación de pepitas	241	1.9.5.1
Baya: longitud de las pepitas	242	1.9.5.2
Baya: peso de las pepitas	243	1.9.5.3
Baya: estrías transversales en la cara dorsal de las pepitas	244	1.9.5.4
Época de desborre	301	3.10.1.1
Época de floración	302	3.7.1.1
Época de madurez fisiológica de la baya	303	3.9.1.1
Época de comienzo del agostamiento	304	3.9.2.2
Época de coloración otoñal de las hojas	305	3.5.0.1
Época de floración	306	3.4.0.1
Vigor de crecimiento del pámpano	351	4.2.0.1
Crecimiento de los nietos	352	4.2.0.2
Longitud de los entrenudos	353	4.2.1.1
Diámetro de los entrenudos	354	4.2.1.2
Resistencia a la clorosis férrica	401	7.12.1.1
Resistencia a los cloruros (sal)	402	7.12.2.1
Resistencia a la sequía	403	7.12.3.1

Certificado conforme Jerez, 9 de junio de 2023
El Director General de la OIV
Secretario de la Asamblea General
Pau ROCA

© OIV 2023

Resistencia al calor (estrés térmico)	404	7.12.4.1
Resistencia al frío invernal (robustez)	405	7.12.5.1
Resistencia a la deficiencia de magnesio	406	7.12.6.1
Resistencia a la deficiencia de potasio	407	7.12.7.1
Inflorescencia: grado de resistencia a *Plasmopara*	451	8.7.1.1
Hoja: grado de resistencia a *Plasmopara*	452	8.4.1.1
Hoja: grado de resistencia a *Plasmopara* (test sobre discos de hoja)	452-1	8.4.1.2
Racimo: grado de resistencia a *Plasmopara*	453	8.8.1.1
Hoja: grado de resistencia a *Oidium*	455	8.4.2.1
Hoja: grado de resistencia a *Oidium* (test sobre discos de hoja)	455-1	8.4.2.2
Racimo: grado de resistencia a *Oidium*	456	8.8.2.3
Hoja: grado de resistencia a *Botrytis*	458	8.4.3.1
Hoja: grado de resistencia a *Botrytis* (análisis de laboratorio)	458-1	8.4.3.2
Racimo: Grado de Resistencia a *Botrytis*	459	8.8.3.3
Grado de resistencia a la eutipiosis (análisis de laboratorio)	460	8.12.9.1
Hoja: grado de tolerancia a *Phylloxera* (gallícola)	461	10.4.4.1
Raíz: grado de tolerancia a *Phylloxera* (radicícola)	462	10.11.4.2
Hoja: grado de resistencia a la gangrena negra	463	8.4.5.1
Racimo: grado de resistencia a la gangrena negra	464	8.8.5.2
Hoja: grado de resistencia a la antracnosis	465	8.4.6.1

Certificado conforme Jerez, 9 de junio de 2023
El Director General de la OIV
Secretario de la Asamblea General
Pau ROCA

© OIV 2023

Racimo: grado de resistencia a la antracnosis	466	8.8.6.2
Pámpano: grado de resistencia a la antracnosis	467	8.2.6.3
Hoja: grado de resistencia a la excoriosis	468	8.4.7.1
Racimo: grado de resistencia a la excoriosis	469	8.8.7.2
Pámpano: grado de resistencia a la excoriosis	470	8.2.7.3
Pámpano: grado de resistencia a yesca-BDA	471	8.8.8.1
Pámpano: grado de resistencia a la eutipiosis	472	8.2.9.2
Grado de resistencia a la amarillez de la vid	473	9.12.10.1
Porcentaje de cuajado	501	5.8.0.1
Racimo: peso medio de racimo	502	5.8.0.2
Baya: peso de una baya	503	5.9.0.1
Rendimiento por m^2	504	5.8.0.3
Contenido de azúcar del mosto	505	5.9.1.2
Acidez total del mosto	506	5.9.1.3
pH específico del mosto	508	5.9.1.4
Portainjerto: rendimiento de sarmientos/ha	551	6.5.0.1
Portainjerto: formación del callo de soldadura	552	6.13.0.1
Portainjerto: formación de raíces adventicias.	553	6.11.0.1
Hoja adulta: longitud del nervio N_1	601	11.4.1.1
Hoja adulta: longitud del nervio N_2	602	11.4.1.2

Certificado conforme Jerez, 9 de junio de 2023
El Director General de la OIV
Secretario de la Asamblea General
Pau ROCA

© OIV 2023

Hoja adulta: longitud del nervio N_3	603	11.4.1.3
Hoja adulta: longitud del nervio N_4	604	11.4.1.4
Hoja adulta: distancia entre el seno peciolar y el seno lateral superior	605	11.4.1.5
Hoja adulta: distancia entre el seno peciolar y el seno lateral inferior	606	11.4.1.6
Hoja adulta: ángulo entre el N_1 y N_2[2] medido en la primera ramificación	607	11.4.2.1
Hoja adulta: ángulo entre el N_2 y N_3[3] medido en la primera ramificación	608	11.4.2.2
Hoja adulta: ángulo entre el N_3 y N_4[4] medido en la primera ramificación	609	11.4.2.3
Hoja adulta: ángulo entre N_3 y la línea que une el pecíolo y el diente en el extremo de N_5[5]	610	11.4.2.4
Hoja adulta: longitud del nervio N_5	611	11.4.1.7
Hoja adulta: longitud del diente de N_2	612	11.4.1.8
Hoja adulta: anchura del diente de N_2	613	11.4.1.9
Hoja adulta: longitud del diente de N_4	614	11.4.1.10
Hoja adulta: anchura del diente de N_4	615	11.4.1.11
Hoja adulta: número de dientes entre el extremo N_2 y el extremo del primer nervio secundario de N_2, los dientes terminales incluidos	616	11.4.3.1
Hoja adulta: longitud entre el extremo N_2 y el extremo del primer nervio secundario de N_2	617	11.4.1.12

Certificado conforme Jerez, 9 de junio de 2023
El Director General de la OIV
Secretario de la Asamblea General
Pau ROCA

© OIV 2023

Hoja adulta: abertura/superposición del seno peciolar	618	11.4.1.13
Marcador SSR VVS2	801	12.13.1.1
Marcador SSR VVMD5	802	12.13.2.1
Marcador SSR VVMD7	803	12.13.3.1
Marcador SSR VVMD27	804	12.13.4.1
Marcador SSR VrZAG62	805	12.13.5.1
Marcador SSR VrZAG79	806	12.13.6.1
Marcador SSR VVMD32 (según la Resolución 609-2019 de la OIV)	807	12.13.7.1
Marcador SSR VVMD25 (según la Resolución 609-2019 de la OIV)	808	12.13.8.1
Marcador SSR VVMD28 (según la Resolución 609-2019 de la OIV)	809	12.13.9.1

[1] Nuevo Código propuesto de acuerdo a la Clasificación Decimal Universal (CDU).

[2] Cód. OIV 601 y OIV 602

[3] Cód. OIV 602 y OIV 603

[4] Cód. OIV 603 y OIV 604

[5] Cód. OIV 603

Certificado conforme Jerez, 9 de junio de 2023
El Director General de la OIV
Secretario de la Asamblea General
Pau ROCA

© OIV 2023